

Los estudiantes indígenas del Obispado de Puebla en la Real Universidad

MARGARITA MENEGUS BORNEMANN*

La educación indígena en la Nueva España

La Real Universidad de México tuvo el monopolio de la impartición de los grados hasta fines del siglo XVIII cuando se fundó la Universidad de Guadalajara. Si bien a lo largo y ancho del territorio de la Nueva España los jóvenes estudiaban en colegios fundados por el clero regular, y a partir de mediados del siglo XVII en los seminarios catedralicios, sin duda los colegios más importantes fueron jesuitas. Éstos llegaron a la Nueva España cuando el proyecto franciscano en Tlatelolco estaba ya en decadencia y se les prohibió explícitamente dar una instrucción superior a los indígenas. No obstante, los jesuitas lograron fundar en el siglo XVI dos instituciones dirigidas a la educación de los naturales: la primera fue el Colegio de Tepozotlan, y el segundo el Colegio de San Gregorio establecido en la Ciudad de México. A pesar de las prohibiciones

* Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM.

explícitas, los jesuitas dieron instrucción superior a los indígenas y siempre abogaron por crear un clero indígena.

Para el siglo XVIII en todos los colegios jesuitas fueron admitidos indígenas, es decir, no únicamente en San Gregorio y en Tepozotlan, sino también en San Ildefonso y en cualquiera de sus otros establecimientos.

Paralelamente, a partir de mediados del siglo XVII se fundaron en cada obispado seminarios catedralicios, instituciones que acogieron a los indígenas y los dotaron de becas reales para que pudiesen proseguir sus estudios.

Quienes estudiaban en los distintos colegios en la ciudad de México, y en particular en los ubicados fuera de la misma, debían matricularse en la Universidad sólo si pretendían obtener un título. Para facilitar la matrícula de los estudiantes foráneos la Universidad nombraba a un teniente secretario, quien se encargaba de realizar estas funciones. En el caso de Puebla se nombró un teniente de secretario permanente de la Universidad, por ser donde había el mayor número de instituciones educativas y, en consecuencia, el mayor número de estudiantes foráneos. Frente al secretario, los estudiantes se matriculaban en la Universidad, y además debían jurar obediencia al rector. Estas dos acciones le daban al estudiante el derecho de votar en las cátedras y gozar de los privilegios jurisdiccionales que brindaba el pertenecer a esa institución.

Los tenientes secretarios se nombraron para todos los colegios, pero también se les designó en los seminarios diocesanos. En el caso de estos últimos, el teniente secretario era el prelado de la diócesis, y en su ausencia, el provisor o deán. Los colegios foráneos debían, a su vez, tener examinadores, para quienes aspiraban obtener un grado en la Universidad a título de suficiencia.

El grado y las calidades de sus estudiantes

El monopolio que tenía la Universidad sobre los grados creó fricciones permanentes entre las órdenes regulares, y en particular con los jesuitas, quienes siempre pretendieron poder otorgar sus propios grados. Los indígenas que se matricularon en la Universidad por lo general aspiraban a obtener el grado de bachiller en Artes. En 1788 el rey ordenó que la Universidad otorgara de manera gratuita el grado a los estudiantes pobres y advertía que no debía ponerse: “en

ellos cláusula que denote haberse dado a título de pobreza y suficiencia”.¹

Para ingresar a la Universidad no fue requisito pertenecer a la nobleza indígena, sino demostrar ser indio puro. En las constituciones elaboradas por Palafox a mediados del siglo XVII se incluyó un estatuto, el 246, correspondiente a la limpieza de sangre. Ser indio puro significaba sin mezcla de negro, mulato o chino. La constitución consigna al respecto lo siguiente: “los indios como vasallos libres pueden y deben ser admitidos a matrícula y grados”. La Cédula Real de 1697, reiterada en 1725, decía: “que los indios de América sean atendidos, favorecidos y honrados como todos los demás vasallos de su Corona”.² Con respecto a la nobleza indígena un catedrático opinó lo siguiente: “pueden ascender a todos los puestos eclesiásticos o seculares gubernativos, políticos o de guerra que piden limpieza de sangre y por su estatuto la calidad de nobles”. Esta real cédula permitió el ingreso de los indígenas nobles a cualquier cargo civil o eclesiástico. Con respecto a los indios del común, “así como de los indios menos principales, o descendientes de ellos y en quienes concurre puridad de sangre, como descendientes de la gentilidad, sin mezcla de infección se les debe contribuir con todas las prerrogativas dignidades y honras que gosasen en España los limpios de sangre que llaman el estado general”.³

Entre las reformas liberales impulsadas por Cádiz se admitieron a la Universidad, a partir de la Real Orden de 1812 del 10 de febrero, a los descendientes de africanos en cualquiera de sus variantes raciales.⁴ Sin embargo, como hemos podido mostrar en otro trabajo, los mulatos ingresaron a la Universidad, y de manera preferente los encontramos en la Facultad de Medicina.⁵

Los indígenas que se matricularon en la Universidad en su gran mayoría provenían de la región de Puebla-Tlaxcala y de los alrededores de la ciudad de México —por ejemplo, de Azcapotzalco e Iztapalapa—, o de las parcialidades de San Juan y San Pablo. Pero un número importante de ellos estudiaron en Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Guanajuato, Irapuato y San Miguel el Grande.

¹ Archivo Histórico Judicial del Estado de Oaxaca-Juzgado de Teposcolula (AHJEO-JT), Civil, exp. 956.

² Archivo General de la Nación (AGN), Universidad, vol. 269, fs. 758- 779.

³ *Ibidem*.

⁴ AHJEO-JT, Civil, leg. 58, exp. 3.

⁵ Margarita Menegus y R. Aguirre, *Indios, sacerdocio y Universidad*, 2006.

Las carreras de los indígenas graduados de la Universidad

La matrícula de la Universidad aumentó constantemente a lo largo del XVIII, al grado de que para el último tercio del siglo había un mayor número de graduados que curatos y beneficios disponibles. Tanto David Brading como William Taylor y Oscar Mazín, entre otros,⁶ en sus trabajos respectivos sobre el clero secular señalaron que debido a la falta de beneficios disponibles un grupo muy amplio de curas vivían prácticamente al borde de la mendicidad. Y es precisamente en ese contexto en donde encontramos el mayor número de indígenas graduados de la Universidad y ordenados como curas y por lo mismo con pocas posibilidades de ocupar un curato debido a la escasez de beneficios disponibles. Durante el siglo XVIII se graduaron un total de 13, 636 bachilleres en Artes, de los cuales los indígenas representaban tan sólo aproximadamente un uno por ciento del total. Sabemos que entre 1753 y 1822 se graduaron de bachiller en Artes cuando menos un total de 118 indígenas.

Es importante señalar que a mediados del siglo XVIII se le dio un nuevo impulso al proceso de secularización de las parroquias indígenas que aún permanecían administradas por regulares. La primera cédula fue emitida el 4 de octubre de 1749 ordenando a las diócesis de Lima y de México a poner a las parroquias o doctrinas administradas por los regulares en manos de la iglesia secular. La segunda cédula de 1753 hace extensiva la cédula anterior para todas las diócesis de América. La diferencia de las medidas secularizadoras anteriores se proponían incluso expropiar las iglesias conventuales, expulsando a los frailes de sus conventos rurales. En ese momento también se crearon nuevas parroquias, con lo cual aumentaba el número de parroquias existentes. José Antonio Villaseñor calculó hacia 1746 que el Arzobispado de México tenía 88 curatos ocupados por seculares y 101 en manos de los religiosos regulares. Sin embargo, la situación cambió drásticamente en menos de medio siglo.

En la *Descripción del Arzobispado de México de 1793* encontramos que había un total de 214 curatos. Las rentas de las cuales disponían cada una variaban enormemente: desde las más pobres como la

⁶ David Brading, *Una iglesia asediada: el Obispado de Michoacán, 1749-1810*, 1994; Óscar Mazín, *Entre dos majestades*, 1987, y William Taylor, *Ministros de lo sagrado: sacerdotes y fieles en el México del siglo XVIII*, 1999.

parroquia de alto de Agua en Tacuba —con una renta muy reducida de 400 pesos anuales—, a curatos como el de Xochimilco y su renta de 4 700 pesos. Con todo, en conjunto los curas del Arzobispado de México recibían tan sólo un monto de 39 857 pesos anuales, frente a cantidades sustancialmente superiores que percibían los canónigos y prebendados de la Catedral de México.⁷ Por otra parte, la *Descripción de 1793* nos revela que la gran mayoría de los curatos estaban ocupados por bachilleres, en tanto el número de licenciados y doctores eran relativamente bajo. Resulta claro que la mayor parte de los doctores se ubicaban en la ciudad de México y en las villas importantes de sus alrededores. Los curatos ocupados por regulares en la misma fecha eran los siguientes:

Curato	Orden religiosa
Toluca	Franciscana observante
Mextitlan	Agustina
Malinalco	Agustina
Azcapotzalco	Dominica
Cuatla Amilpas	Dominica
Texcoco	Franciscana

Es decir, aun cuando en la segunda mitad del siglo XVIII aumentó el número de curatos —al pasar de 189 en 1746, con base en los datos que proporciona Villaseñor y Sánchez, a 214, según registra la *Descripción del Arzobispado de México de 1797*—, y que al mismo tiempo se secularizaron cerca de cien doctrinas indígenas, resultaban insuficientes para el creciente número de curas disponibles y en busca de un beneficio. En el mismo periodo se graduaron alrededor de seis mil bachilleres en Artes.

A este problema habría que añadir otro, la presencia de curas de origen peninsular ocupando curatos en distintas diócesis de la Nueva España. La visita del obispo Bergoza y Jordán a la diócesis de Oaxaca muestra que muchos curatos —incluso los ubicados en la sierra oaxaqueña, de difícil acceso y con extrema lejanía respecto del valle de Oaxaca— estaban ocupados por peninsulares. En esa visita

⁷ *Descripción del Arzobispado de México de 1793 y el Informe reservado del arzobispo de México de 1797* (trans. y est. introd. de Margarita Menegus B.), 2005.

tan sólo se registraron dos curatos ocupados por indígenas. De tal manera que en el Arzobispado de México casi 20% de los curatos estaban ocupados por peninsulares en 1797.

Los arzobispos Lorenzana y Fabián y Fuero iniciaron un nuevo proceso secularizador. Al momento mismo en que se buscaba reformar a la Iglesia. Se preocuparon por fiscalizar las cajas de cofradías, regular las fiestas, hacer una mejor recaudación de contribuciones y diezmos. Por otro lado, buscaban combatir el relajamiento del clero, pues muchos de ellos con frecuencia nombraban a vicarios sustitutos para no estar presentes en la doctrina. También impulsaron la castellanización de los indios.

Jaime Cuadriello afirma que, en respuesta a este esfuerzo, en los cuadros pictóricos parroquiales de la época aparecen las inscripciones en castellano y ya no en lengua indígena, como solía hacerse hasta entonces.⁸ Es decir, con todo y el creciente número de clérigos criollos, todavía para finales del siglo XVIII una importante cantidad de curatos estaban en manos de peninsulares, con lo cual se reducía a los clérigos criollos a una situación casi de mendicidad. Ante esta perspectiva, algunos indígenas —como el oaxaqueño Jiménez Frías— optaron por seguir una carrera de corte más académico.

En la Universidad, Jiménez Frías primero fue sustituto de las cátedras de Decreto, Filosofía y Prima de Leyes. Durante varios años fue catedrático en el colegio jesuita de San Pedro y San Pablo de México. Finalmente, fue rector del Real Colegio Seminario de la Concepción en Ciudad Real, Chiapas.

Por otro lado, varios curas indígenas se mostraron preocupados por afianzar la religión católica entre los indígenas. Criticaron duramente la ineficacia, corrupción y los abusos tradicionales de los curas criollos. Este fue el caso de Juan Faustino Xuárez de Escovedo, originario de la ciudad de México, del pueblo de la Candelaria, jurisdicción de la parroquia de Santa Cruz. Ingresó en 1711 al Colegio de San Gregorio fundado por los jesuitas para la educación indígena; en 1783 ocupó el curato de Amatepec y Tlatlaya ubicado en el sur del valle de Toluca, en la región conocida como la Provincia de la Plata. En ese curato se dedicó a perseguir y a extirpar idolatrías; por ejemplo, en mayo de 1737 tuvo noticia de que los indios del pueblo de San Felipe Coatepec idolatraban al demonio en forma de chivo

⁸ Jaime Cuadriello, *Las glorias de la República de Tlaxcala o la conciencia como imagen sublime*, 2004.

en una cueva cercana. En compañía del bachiller Eugenio de Zárate conjuró y bendijo la cueva, con lo cual ahuyentó al demonio de ahí. Colaboró en la fundación de numerosas hermandades y cofradías para propagar y consolidar la fe cristiana entre los naturales.

Semejante fue el caso de don Julián Cirilo Castilla Aquihualca-teuhtle, indígena noble tlaxcalteca, quien con los mismos objetivos, aunque de manera distinta, a lo largo de su vida persistió en la idea de fundar un colegio para la formación de un clero indígena.⁹ El colegio llamado San Carlos Borromeo tenía el propósito de que “recojiéndose los clérigos y sacerdotes indios, que quisiesen vivir a imitación de San Phelipe Neri, San Carlos Borromeo o del Salvador, pudiendo ejercitarse en todo género de virtudes y letras, y educados, enseñar a los Indios en su Juventud, instruyéndolos en los dogmas sagrados y políticos para que repartiéndose por los pueblos de sus paysanos y compatriotas, les dirigiesen al conocimiento”.¹⁰

Al parecer don Julián Cirilo estaba relacionado con un mestizo cuzqueño, de nombre fray Calixto de San José Tupac Inca, quien escribió y entregó a Fernando VI un documento en tono de denuncia profética. Alegaba que no podía haber “una congregación universal de los fieles”, ni una iglesia autóctona mientras no se permitiera a los indios ordenarse y ejercer como clérigos.¹¹

Don Ignacio Mazihcatzin, descendiente del señorío de Ocotelulco, uno de las cuatro cabeceras de Tlaxcala, ocupó el curato de San Simón Yehualtepec y también fue juez eclesiástico hacia mediados del siglo XVIII. Su actuación como clérigo se inscribe en esta tendencia de apoyar un clero indígena abocado a consolidar el catolicismo entre los naturales.¹² Su nombre completo era José Ignacio Faustino

⁹ Véanse “Los naturales de Tepeaca por todos los indios de Nueva España al rey”, 8 de diciembre 1782. AGI México 1811. Luisa Zahino Peñafort, “La cuestión indígena en el IV Concilio Provincial Mexicano”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XII, núm. 5, invierno, 1990, pp. 5-31.

¹⁰ Margarita Menegus Bornemann, “El Colegio de san Carlos Borromeo: un proyecto para la creación de un clero indígena en el siglo XVIII”, en Margarita Menegus (coord.), *Poder y saber en México. Siglos XVI al XX*, 1997, p. 198.

¹¹ Jaime Cuadriello, *op. cit.*, p. 144.

¹² Manuel de los Santos Salazar Mazihcatzin escribió dos obras calendárico-cronológicas llamadas “tablas” y “computo” y además una pieza dramática en lengua náhuatl sobre la invención de la Santa Cruz. Aparecen las obras registradas en José Mariano Beristáin Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 1821. Estas son: *Coloquio en lengua mexicana de la invención de la Santa Cruz* por Santa Elena escrito el año de 1714 con una pequeña pieza dramática en la misma lengua.

Santa Elena se convirtió al cristianismo y demostró profunda devoción. Su hijo fue

Mazihcatzin Calmecahua y Escobar. Sus padres fueron don Juan Modesto Ramos Faustino Mazihcatzin y Escobar y su madre doña Nicolaza Francisca Pérez de Herrera Zihuacoátl.

Su padre fue gobernador en varias ocasiones de Tlaxcala. Asimismo fue regidor perpetuo del cabildo de Tlaxcala, privilegio otorgado desde el siglo XVI a los cuatro linajes principales que fundaron la ciudad de Tlaxcala. En 1767 su padre escribió una oración fúnebre latina para llorar la muerte de “nuestra católica Reyna” Isabel Farnesio. Su carrera está bien documentada y fue la siguiente: obtuvo los grados de bachiller y licenciado en Cánones. Recibió las órdenes menores el 7 de septiembre de 1751, año que murió también su padre. Estudió al parecer en el Colegio Seminario de Puebla. Llega a Tlaxcala ordenado y graduado para 1762 como clérigo presbítero de este obispado y vecino de esta nobilísima ciudad de Tlaxcala. No tenía aún beneficio.

Se ocupaba como tesorero de la Venerable Congregación de Nuestro Padre San Pedro fundada en la Parroquia de esta ciudad y en la antigua de San Nicolás, Padre de Obediencia de la Santa Escuela de Cristo, erecta en ella. Colector en ésta, y en su Provincia, de las limosnas de la cofradía del gloriosísimo príncipe señor San Miguel, instruida con autoridad apostólica en su santuario.

Desde 1762 fungió como mayordomo de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, la que había fundado su padre en 1726. En ese puesto estuvo 18 años. Debido a sus funciones recorrió los pueblos como recaudador y asistió a los miembros de la hermandad afectados por la epidemia de 1762.

Empezó como teniente de cura en el pueblo de Santa Inés Zacatelco, en 1769. La figura de teniente fue introducida en 1764 por Carlos III, para remediar la mala asistencia de los curas propietarios en las doctrinas más alejadas de la cabecera. En 1777 también fue teniente de cura en la parroquia de Tepeyanco, ambas en la jurisdicción de Ocotelulco. En ésta se localizaba también la doctrina de Santa Isabel Xiloxoxotla, lugar que fue cuna y sepultura del vidente indio Juan Diego, beneficiario de las mariofanías de Ocotlán. En 1778 opositó y obtuvo la parroquia de Santiago Tehuipango al sur de

Constantino emperador, y ella fue perseguida. Fue en peregrinación a Tierra Santa e hizo construir la iglesia de la Natividad y del Santo Sepulcro. Se le atribuye el hallazgo de la Vera Cruz de Cristo o también llamado la Invención de la Cruz.

Y las obras escritas por don Nicolás Mazhicatzin son: *Consultas Morales*, 1718, y *Directorio de confesores principiantes y de nuevos ministros del sacramento de la penitencia*, 1715.

Zongolica, jurisdicción de habla mazateca y nahua. Permaneció ahí hasta 1783. Renunció al beneficio en 1785 después de una enfermedad en 1783.

Los estudios y los estudiantes de Puebla-Tlaxcala

En la ciudad de Puebla se establecieron varias instituciones de educación. Los colegios de San Pedro y San Juan se fundaron en el siglo XVI, el segundo de ellos por iniciativa del licenciado don Juan de Larios, cura de Acatlán, con 100 000 pesos para el sustento de doce colegiales. Estos colegiales estaban obligados a servir como acólitos de la catedral y, de manera simultánea, estudiar filosofía, teología y moral. Ejecutó la fundación en 1596, el obispo don Diego de Romano y quedaron como patronos del mismo los señores obispos de la diócesis de Puebla. Posteriormente, el obispo Juan de Palafox determinó fundar un seminario conciliar siguiendo la normatividad impuesta por el Concilio de Trento. Se fundó en 1644, con el nombre de San Pedro y dotación suficiente para el sostenimiento de 30 colegiales. Los dos colegios se unieron bajo las mismas reglas y constituciones. Gozaba el colegio de San Pedro de una renta de 10 000 pesos para su mantenimiento, y se ordenó que los colegiales fueran naturales del obispado; en caso de que no los hubiera, podrían ser naturales del reino de la Nueva España. Al igual que en los otros seminarios conciliares, se ordenaba dar preferencia a los estudiantes pobres y que los ricos pagasen 120 pesos anuales para su sustento. En el obispado de Puebla se promovían a quienes tuviera conocimiento de la lengua totonaca, otomí, chocha, mixteca o tlapaneca. Los colegiales debían ingresar al Colegio de San Pedro a partir de los 12 años, donde permanecían hasta los 17 o 18, para estudiar gramática, retórica, filosofía, teología y canto llano. Más tarde pasaban al Colegio de San Juan, donde podían estudiar en una facultad mayor, particularmente teología moral. El propio colegio estaba obligado a costear al estudiante en grado de bachiller en Artes y otro en una facultad mayor. Los colegiales usaban un manto pardo con becas azules.¹³

¹³ Parte del atuendo académico de la Real y Pontificia Universidad, el cual consistía en una banda de tela que descendía de un hombro y se doblaba sobre el pecho hasta el lado contrario. Mariano Fernández Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado*, 1931, t. 2, pp. 568-571.

El Colegio de Teólogos de San Pablo fue fundado por don Manuel Fernández de Santacruz para el sustento de ocho colegiales. Los alumnos se forman para ser maestros de latinidad en todas las facultades y para los reales colegios. Además, por su formación pueden opositar para ocupar alguna de las prebendas de la catedral y los mejores curatos del obispado. Sus becas eran de oposición.¹⁴

El Colegio de San Ildefonso de Puebla fue fundado por disposición del señor obispo don Alonso de la Mota, para que ahí se enseñase filosofía y teología. Los jesuitas también fundaron el colegio del Espíritu Santo por iniciativa de don Melchor de Covarrubias. El colegio de San Jerónimo fue también iniciativa de don Melchor de Covarrubias, y se financió con un censo que tenía puesto en el Colegio del Espíritu Santo. Lo habitaban los colegiales que realizaban sus estudios menores en el colegio del Espíritu Santo y luego pasaban al Colegio de San Ildefonso.

Para analizar nuestros estudiantes del obispado de Puebla hemos separado a los de Tlaxcala, debido a que históricamente éstos gozaron de una serie de privilegios que ningún otro grupo indígena tuvo.

Estudiantes del Obispado de Puebla graduados en la Universidad

- 1717 José Juárez, estudiante de Artes, San Ildefonso de Puebla, Bach. Artes, cacique de Nopaluca, juris. Tepeaca.
- 1723 Sebastián José López, Colegio San Ildefonso, cacique de Puebla, Bach. Artes.
- 1726 Miguel Vázquez, Colegio San Ildefonso. Cacique de Puebla, Bach. Artes.
- 1726 Juan Tenorio, San Ildefonso, Puebla. Cacique, Bach. Artes.
- 1753 Juan Manuel Guerrero, Cholula, Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1753 Victoriano Antonio Ximénez, Puebla, Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1759 José Joaquín Roldan Herrera, Cholula, Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1759 Juan José Ramos, Puebla, Seminario de Puebla, Bach. Artes.

¹⁴ Miguel Zerón Zapata, *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII. Crónica de la Puebla*, 1945, pp. 98-99.

- 1760 Domingo de la Cruz Molina, Campos Izúcar. Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1760 Miguel Faustino Zequa Morales Cololam, Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1764 Juan Nicolás Palma Salazar, Puebla, San Ignacio, Puebla, Bach. Artes.
- 1764 Felipe José Pérez Gutiérrez, Puebla, San Ignacio, Puebla, Bach. Artes.
- 1764 Marco Antonio Suárez, Texmelucan, San Ignacio, Puebla, Bach. Artes.
- 1764 José Miguel Campos, Mizantla, cacique, Seminario Puebla, Bach. Artes.
- 1764 Gregorio del Espíritu Santo Rodríguez Marín, cacique. San Ignacio, Puebla, Bach. Artes.
- 1766 Miguel Jerónimo Recua Morales, Cholula, San Ignacio, Puebla, Bach. Artes.
- 1767 Clemente José Pérez, San Agustín del Palmar, San Ignacio, Puebla, Bach. Artes.
- 1769 Francisco Ricardo Castillo López Cansino, cacique, Tepeaca, Seminario Pue., Bach. Artes.
- 1770 Manuel Antonio Luna Sánchez, cacique, Puebla, Seminario Pue., Bach. Artes.
- 1770 Julián Máximo Olmedo, Puebla, Seminario Puebla.
- 1772 Antonio de la Santísima Trinidad Martínez, cacique, Tepeaca, Sem. Pue., Bach. Artes.
- 1773 Juan José Romualdo Salamanca, Puebla, Seminario Puebla, Bach. Artes.
- 1775 Antonio Félix Silva Chacón, cacique, Tepeaca, Seminario Puebla, Bach. Artes.
- 1782 Juan Antonio María Gutiérrez Rosas, Acatzingo, Seminario Puebla, Bach. Artes.
- 1787 Miguel Sóstenes Bazquez y Zarate, San Martín Xaltocan, San Ignacio, Puebla, Bach. Artes.
- 1788 Chrisanto Ignacio Antonio Pérez, San Agustín del Palmar, Seminario Pue., Bach. Artes.
- 1788 Reyes Mariano Fernando de Guadalupe Marín Pérez, Pue., Sem. Pue., Bach. Artes.
- 1789 Miguel Jerónimo Francisco Rodríguez y Pérez, Puebla, Seminario Pue., Bach. Artes.

- 1790 Juan José María Moctezuma Cortés de Moctezuma, Tepeji de la Seda, San Ignacio Puebla, Bach. Artes.
- 1790 Juan Manuel Nepomuceno Maldonado Lozada, Pue., Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1792 Carlos Teodoro Marqués y Méndez Perote Carolino, Puebla, Bach. Artes.
- 1793 Mariano José Sánchez Atlihuetzian, Seminario Puebla, Bach Artes.
- 1793 Bernardino del Espíritu Santo Morales, Tepexosuma, Seminario Pue., Bach. Artes.
- 1796 Alejandro Julián de León Apetlatitlan, Seminario Pue., Bach. Artes.
- 1797 José Cristóbal Beatriz Pérez de Santa Cruz, Puebla, Sem. Puebla, Bach. Artes.
- 1797 Lorenzo Francisco Pérez de Santa Cruz, Pue., Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1798 Gregorio Antonio de la Trinidad Suárez San Agustín Tlasco Carolino Pue. Bach. Artes.
- 1799 José Joaquín Gelasio Herrera y Machuca, San Juan de los Llanos, Carolino de Puebla, Bach. Artes
- 1801 Feliciano Bautista Gutiérrez, San Pedro y San Pablo Tequistepec, Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1801 Julián Hermenegildo Díaz, San José de Xalapa, Seminario Pue., Bach. Artes.
- 1801 Manuel José Armas Apetlatitlán, Sem Puebla, Bach. Artes.
- 1801 Manuel José Mariano Montalvo, San Pablo Zoquitlán, Sem Puebla, Bach. Artes.
- 1803 José Antonio Pérez y Santacruz, Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1803 Cirilo José Acxotla y Delgado, Cholula, Seminario Puebla, Bach. Artes.
- 1804 Juan de Dios Francisco Moreno, Huexotzingo, Carolino de Puebla, Bach. Artes.
- 1804 Francisco Antonio Vázquez y Pelaéz, Tecali Carolino de Puebla, Bach. Artes.
- 1805 José Miguel Ramos, Puebla, Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1805 Ambrocio Antonio Palma, Cholula, Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1806 Juan de Dios Guadalupe Juárez, Huexotzingo, Seminario de Puebla, Bach. Artes.

1806 Apolinario de la Santísima Trinidad Teoqitlahtia Zacarias Aflauten, Cholula Carolino, Bach. Artes.

1807 José de la Cruz Morales y Reyes, Puebla, Seminario de Puebla, Bach. Artes.

1809 Félix Bernardino Quio y Atlautem, Puebla, Seminario de Puebla.

Como puede apreciarse, los estudiantes indígenas provenían en buena medida de familias pertenecientes a los linajes nobles de la región. A continuación se ofrece una pequeña muestra de quiénes fueron estas familias.

Clérigo indígena de Cuauhtinchan

Al igual que en las otras regiones, encontramos a bachilleres clérigos que no aparecen en nuestra lista de estudiantes universitarios como en el caso de don Diego de Luna, quien enseñaba en el “Colegio de México” y era descendiente de don Pedro de Luna, cacique de Cuauhtinchan. Al morir don Pedro, en su testamento de 1595 le dejó a su hijo don Diego cuatro pares de casas techadas. “Y también voy diciendo que tengo tierras en Santa María Amosoque en la plaza y que en ella viven los maceguales que se partan por mitad, tantas se han de coger don Diego de Luna que se está enseñando en el colegio de México y otras tantas se ha de coger Francisco de Luna”.

Su cacicazgo estaba compuesto por varios solares y surcos de milpas, es decir un conjunto de propiedades dispersas. Y como puede verse en la anterior cita, dividió el número total de sus maceguales entre los dos hermanos.¹⁵

Clérigos indígenas de Tepexi de la Seda

A lo largo de la época colonial los caciques de Tepeji de la Seda se mantuvieron en una posición de privilegio. Cuatro familias de caciques acapararon de hecho todos los recursos de la región. Una de esas familias corresponde a nuestro bachiller Juan José María Moctezuma Cortés de Moctezuma, y las otras tres llevan los apellidos De la Cruz, Mendoza y Luna. Como cabría esperar en tales casos,

¹⁵ Archivo Histórico Judicial Puebla-INAH, exp. 2951.

estas cuatro familias emparentaron ente sí, y también con las de caciques de Izúcar y Tepeaca.

Por ejemplo, doña Magdalena de Mendoza se casó con Francisco de Moctezuma. Y María de Mendoza, por su parte, contrajo nupcias con un indio principal de Tepeaca llamado don Martín de los Ángeles. A su vez, los Mendoza se emparentaron también con los Luna, cuando contrajeron nupcias Nicolás de Mendoza y María de Luna. Es decir, las cuatro familias de caciques estaban emparentadas y eran dueños de incalculables extensiones de tierra en la parte sur del Obispado de Puebla, colindantes con la región mixteca. Además, sabemos que algunos vivían en Puebla, como Felipe de Moctezuma, hijo de Magdalena de Mendoza.

La familia Moctezuma era la que mayores extensiones de tierras tenía en Tepexi de la Seda. La familia descendía del emperador Moctezuma, y su cacicazgo o linaje se inició con Gonzalo de Moctezuma, nieto del emperador y colaborador de la Corona en la empresa de conquista hacia el sur, desde Izúcar hasta Oaxaca. Por sus méritos y servicios en campaña se le confirmó como cacique de Tepexi de la Seda. En el siglo XVIII Jerónimo de Moctezuma era el titular del cacicazgo y, al igual que otros cacicazgos tan extensos, el titular explotaba una parte y el resto lo cedió en arrendamiento a españoles para la cría de ganado.

Encontramos otro bachiller perteneciente a esta familia con el nombre de José Esteban de Santa María y Moctezuma, quien era clérigo domiciliario en Puebla en 1796.¹⁶

Los estudiantes de Tepeaca

Uno de los estudiantes, Antonio Félix Silva Chacón, pudo ser descendiente de don Diego de Silva, quien fuese uno de los caciques de Tepeaca a mediados del siglo XVI. Recibió tierras y maceguals adscritos al señorío de su hermano, don Luis de Guzmán, en 1545 y 1549. Su hermano le donó las tierras ubicadas en el paraje nombrado Texalocan. Luis de Guzmán dispuso que su hermano recibiera el servicio necesario para el sustento de su casa de los maceguals adscritos a su cacicazgo. Este servicio incluía darle guajolotes, leña, cacao y agua. Además que le cultivaran los surcos correspondientes

¹⁶ *Ibidem*, exp. 6615.

a su señorío. Heredó este cacicazgo su hija Beatriz de Silva. Ella contrajo matrimonio con Clemente de la Cruz, descendiente de la familia de don Luis de Guzmán.¹⁷

Los estudiantes de Tlaxcala

La ciudad de Tlaxcala, fundada a principios del siglo XVI, tuvo como propósito reunir a las cuatro cabeceras señoriales tlaxcaltecas en un solo lugar. Los señoríos de Ocotelulco, Tizatlan, Quahuistlan y Tepeticpac se hallaban debidamente representados en el cabildo indígena, rotándose entre ellos el cargo de gobernador. Los primeros linajes fueron el de la familia de Antonio Castañeda, de la cabecera de Ocotelulco y del barrio de Topoyanco; don Juan Maxixcatzin, de la cabecera de Ocotelolco, también vecino de la ciudad de Tlaxcala; la familia de Antonio Téllez, casado con María Quetzalchapotzin, del barrio de la Santa Trinidad correspondiente a la cabecera antigua de Quiahistlan. De esas cuatro ramas fundadores, para el siglo XVIII tenemos cuando menos tres estudiantes conocidos que se graduaron de la Universidad.

A finales de ese mismo siglo XVI el gobierno de Tlaxcala entró en franca decadencia, en parte por las deudas adquiridas que la obligaron a enajenar una parte importante de los propios de la ciudad. Por otro lado, en el siglo XVII el cabildo indígena sufrió la intromisión de las autoridades españolas en la elección de sus miembros. Con todo, para el siglo XVIII, el que nos ocupa, el cabildo intentó y logró reconstruir su vida política, y con ello pudo evitar la intromisión de los españoles.

Se calcula que para fines del siglo XVII la población de Tlaxcala era alrededor de doce mil habitantes, y para mediados del siglo siguiente disminuyó a casi siete mil pobladores. En 1793, según el censo general de la población, en la ciudad de Tlaxcala se registran un total de 3 357 habitantes, de los cuales 1 504 eran españoles y 874 indios. De éstos, 642 eran artesanos, 54 tejedores, 42 comerciantes, diez estudiantes, siete religiosos, cuatro clérigos con patrimonio, tres de la orden de menores y tres letrados. Para ese mismo siglo XVIII muchos caciques y principales del Obispado de Puebla se habían

¹⁷ Hildeberto Martínez, *Tepeaca en el siglo XVI. Tenencia de la tierra y organización de un señorío*, 1984, p. 70.

mudado a la ciudad de Puebla, donde establecieron su residencia y dejaron sus lugares de origen. Esta migración quizá podría explicarse por sus actividades económicas o bien por nuevas oportunidades educativas, las cuales se brindaban únicamente en la cabecera del obispado.

No obstante los privilegios de que gozaron los tlaxcaltecas, para realizar sus estudios superiores debían trasladarse a la ciudad de Puebla como todos los otros estudiantes del obispado. En la ciudad de Tlaxcala solamente había una escuela de primeras letras, la cual fue fundada en 1716 por iniciativa del gobierno indígena. Esta escuela atendía de manera exclusiva a todos los hijos de los caciques de la ciudad de Tlaxcala, pero se limitaba a la enseñanza de primeras letras, a la doctrina cristiana y otras buenas costumbres.

La lista de los estudiantes de Tlaxcala que reproducimos más abajo, como en los otros casos ya estudiados, está incompleta, pues sabemos por distintas fuentes de otros indígenas clérigos que no aparecen registrados en el archivo de la Universidad.

Entre los clérigos tlaxcaltecas que no aparecen en nuestra lista encontramos a don Manuel de los Santos y Salazar, indio principal y clérigo beneficiado, quien se destacó por conocer la historia y la lengua de su provincia. Sabemos que murió en 1715. Por su parte, don Julián Cirilo de Castilla fue quien en 1755 inició sus interminables gestiones para fundar un seminario para formación del clero indígena. De este personaje ya habíamos hablado debido a su trayectoria excepcional. Pero diremos que don Cirilo perteneció a la familia Sánchez, residente de Topoyanco. Su tío don Cristóbal Sánchez afirmó en 1754 que, debido a la pobreza del bachiller, le ayudó dándole seis pesos para su sotana, y además la familia le cedió el beneficio de unos magueyes para raspar, de donde sacó otros diez pesos.¹⁸

El bachiller Buenaventura Osorio, clérigo presbítero, quien murió en 1784 y era descendiente de Alejandro de Santiago, perteneciente al linaje de Xiutotohua, confirmó su señorío y obtuvo su escudo de armas de manos del rey Felipe II. Además, Buenaventura Osorio publicó en 1757 una obra intitulada *Astronómica y armoniosa mano que con brevedad y claridad... sobre fiestas*.¹⁹

¹⁸ Archivo General del Estado de Tlaxcala, caja 146, exp. 9.

¹⁹ Buenaventura Osorio, *Astronómica y armoniosa mano que con brevedad y claridad... sobre fiestas*, 1757, Bancroft Library F1218.08 no. 1.

Habría que añadir a esta lista al bachiller José Mateo Mauricio Domínguez, hermano de don Diego Mauricio Domínguez, cacique de Tlaxcala. Al morir el bachiller le dejó a su hermano una casa de mesón ubicada en la ciudad de Puebla.²⁰ Por lo que sabemos su familia no era muy próspera, pues al morir don Diego dejó a sus hijas un terreno que luego le disputa un hermano que no fue beneficiado por su padre. Aparte de este bien, lo único que tenía eran deudas contraídas con los dueños de la hacienda de Malpais, a quienes les debía 77 pesos y cinco reales.

Finalmente, sabemos que Nicolasa Flores Ximénez de Salazar, cacica y principal, casada con José Ramón Sánchez, alcalde ordinario de Tlaxcala, fundó una capellanía con 1, 500 pesos de principal a censo redimible para que su hijo, el bachiller Antonio Sánchez, tomase las órdenes sacerdotales.²¹

Las familias de los estudiantes tlaxcaltecas

Nicolás Faustino Maxicatzin obtuvo el grado de bachiller en Artes, Teología y Cánones en la década de 1770. Después ingresó al Colegio de Abogados en 1781 y ejerció como tal; sin embargo, para 1789 era cura párroco de Yehualtepec. Don Nicolás Faustino provenía de uno de los linajes más antiguos de Tlaxcala. Sabemos también que un pariente suyo, Manuel Loaysaga Maxicatzin, escribió en 1745 la *Historia de la milagrosísima imagen de Nuestra señora de Ocotán que se venera extramuros de la ciudad de Tlaxcala*.²² En el siglo XVI el señorío de Ocotelolco estaba presidido por Juan Maxicatzin. Su hija doña Francisca se casó con don Joseph, y por voluntad de don Juan Maxicatzin el señorío pasó a su yerno, quien debía llevar por nombre Maxicatzin para conservar el linaje. En su testamento de 1562 deja las siguientes tierras de cultivo a sus familiares:

²⁰ Archivo Judicial INAH-Puebla, caja 214, exp. 9. Testamento de don Diego Mauricio Domínguez de 1772.

²¹ *Ibidem*, caja 220, exp. 13.

²² La obra fue publicada en Puebla por la Viuda de Miguel Ortega, en 1745. Le agradezco a Antonio Rubial esta referencia. Con esta historia el clérigo tlaxcalteca buscaba mostrar que los indios eran poseedores de una elevada espiritualidad y eran discípulos fieles de la predicación evangélica.

Transmisión hereditaria del cacicazgo de Maxicatzin de Tlaxcala.

Herederó	Sitio	Origen de la propiedad
María Jacobo (hija)	Atlanmaxac, Tecouactzinco y Ocotzoquahtla	De su padre
Hernando (hermano)	Topoyanco, Yztolco y Tenexac	De su madre
Francisca (hija)	Cuauhtlan, Santa Isabel, Ocotitlan, Mazatecochoco, Santa Catarina, Cuauhtotohuatlan, Tlacatecaneca, San Tollan.	De su padre

Fuente: *Tlaxcala. Textos de su historia*, 1991, vol. 6, pp. 391-394.

Aparte hereda a su esposa y a sus hijos las ovejas que tiene y dos caballos para su yerno. En el segundo testamento, redactado unos días después del primero, añade que a su hija doña Francisca, además de las tierras, le hereda también los maceguals asentados en Tecouactzinco y Ocotzocuahtla que eran de su padre.

En 1634 este mismo linaje, según inventario levantado con motivo de la sucesión testamentaria, poseía los siguientes bienes:

Una hacienda de labor con casa y caballerizas, y además cuenta la propiedad con las casas de los indios gañanes, además de las de los terrazgueros. Para las labores de campo contaba con 19 bueyes mansos de arado y diez yeguas mansas. Las existencias, en cuanto ganado menor, había diez borregas y 19 puerkas de vientre. La casa tenía nueve retratos de santos, manteles alemaniscos, cama de madera, sillas de espalda grande, colchas, escritorio, cofres, etc.²³ Como se puede apreciar, en un siglo este linaje pasó de tener posesiones dispersas correspondientes a la tradición prehispánica a poseer —a principios del siglo XVII— una hacienda de labor al estilo español.

El bachiller Miguel Aparicio Santos y Salazar de Topayanco, descendía de una de las cuatro familias fundadoras. Sin embargo, no hemos podido encontrar mayor información sobre su familia.

La nobleza indígena de Tlaxcala, a pesar de gozar de numerosos privilegios en el siglo XVIII, dista de ser próspera. Desde la segunda mitad del siglo XVI muchos vendieron sus tierras a los españoles, a pesar de las prohibiciones existentes al respecto por parte de la Corona y también de parte del cabildo de Tlaxcala. En el siglo XVIII,

²³ *Tlaxcala. Textos de su historia*, ed. cit., vol. 6, pp. 33-42.

una buena parte de ella e se dedicaba al comercio y algunos pocos conservaron diversas extensiones de tierra, junto con algunos terrazgueros. Por ejemplo, Juan Zapata, cacique de Tlaxcala en 1722, comerciaba con trigo que compraba de los contornos de Tlaxcala. Los comerciantes tlaxcaltecas gozaban del privilegio de no pagar alcabala ni siquiera en frutos de Castilla, por lo cual muchos adoptaron esta ocupación.²⁴ Otros caciques comerciaban con ropa de la tierra.

Los estudiantes indígenas de Tlaxcala

- 1711 Teodoro Xallallatzin de Villegas, Colegio de San Juan y San Pedro, Pue., Bach. Artes. Descendiente de los reyes de Tlaxcala.
- 1711 Miguel Aparicio Santos y Salazar y Quapiotzin, Cacique, Topoyanco, Compañía de Jesús, Puebla, Bach. Artes.
- 1712 Juan de Zárate y Zapata, cacique de Tlaxcala, Bach. Artes.
- 1712 Lucas de Zárate, Colegio de San Pedro y San Juan y San Ildefonso, Tlaxcala.
- 1717 Lorenzo Hernández de San Miguel, Colegio San Ildefonso, Puebla, cacique Tlaxcala.
- 1757 Tomás Nicolás García Armas Tlaxcala, Seminario de Puebla, Bach. Artes.
- 1790 Cristóbal Ignacio Santiago Zempoaltheatl Domínguez Panotla San Pedro, Puebla, Bach. Artes.
- 1800 José Manuel Vázquez Chiautempan, Seminario, Puebla, Bach. Artes.
- 1805 Tomás de Aquino Víctor Zempapualtecatl Panotla, Carolino Bach. Artes.
- 1807 Miguel Lázaro de la Trinidad Molina y Sánchez Panotla Carolino, Bach. Artes.
- 1808 Juan Pablo Padilla y Juárez Panotla, Seminario de Puebla, Bach. Artes.

Consideraciones finales

Los estudiantes del Obispado de Puebla fueron sin duda los más numerosos, en parte debido al número de instituciones educativas

²⁴ Archivo Judicial INAH-Puebla, caja 214, exp. 25.

existentes en la ciudad de Puebla y al hecho de que en dicha ciudad se estableció un secretario de la Universidad encargado de matricular a los estudiantes que deseaban graduarse en la Universidad. Un censo eclesiástico de la diócesis de Puebla de 1681 nos revela que a pesar de haberse fundado como la primera ciudad para españoles, tenía en esa fecha ocho mil vecinos, de los cuales cinco mil eran indígenas. Para esa fecha se habían secularizado un total de 102 curatos, mientras la orden de Santo Domingo conservó diez doctrinas de indios y los agustinos quince. En cada curato había según el tamaño de la población, uno o dos curas asistidos por un número variable de tenientes. Según el mismo censo había 1000 presbíteros, en “su mayor parte constan de sujetos muy lúcidos en todas las letras, y casi todos tienen pericia en las lenguas que usan los naturales de este obispado”.²⁵

Palafox, primero como obispo y luego como virrey, impulsó de manera decisiva la secularización de la Iglesia. Inició este proceso en Tlaxcala, en 1640, enfrentándose a los franciscanos, quienes tenían hasta ese momento un dominio indiscutible de la provincia. Al año siguiente, en 1641, este proceso se materializó con la fundación de la primera iglesia secular en Tlaxcala, en la parroquia de San Nicolás de Tolentino Tlatzalan.

Entre 1640 y 1647, Palafox edificó más de 40 iglesias en el Obispado de Puebla. A Palafox se le debe la fundación del Seminario Conciliar de Puebla, así como otras instituciones educativas concebidas para dar cumplimiento a los mandatos de Trento.

Las familias y las fortunas de algunos de los estudiantes señalados para el Obispado de Puebla, seguramente no son representativos del estudiante medio, sino de una capa superior que por lo mismo dejó mayor información acerca de sus bienes y sus vidas. Con todo, hemos querido dar un ejemplo de los estudiantes indígenas de este obispado, sus carreras en las letras y como curas beneficiados.

Archivos consultados

Archivo General de Indias (AGI).
Archivo General de la Nación (AGN).

²⁵ Peter Gerhard, “Un censo de la Diócesis de Puebla en 1681”, en *Historia Mexicana*, vol. XXX, núm. 4, abril-junio 1981, p. 539.

Archivo General del Estado de Tlaxcala.
Archivo Histórico Judicial del Estado de Oaxaca-Juzgado de
Teposcolula (AHJEO-JT).
Archivo Histórico Judicial Puebla-INAH.
Bancroft Library.

Bibliografía

- Beristáin Souza, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, Imprenta de Valdés, 1821.
- Brading, David, *Una iglesia asediada: el Obispado de Michoacán, 1749-1810*, México, FCE, 1994.
- Cuadriello, Jaime, *Las glorias de la República de Tlaxcala o la conciencia como imagen sublime*, México, UNAM/Museo Nacional de Arte/INBA, 2004.
- Descripción del Arzobispado de México de 1793 y el Informe reservado del arzobispo de México de 1797* (transc. y est. introd. de Margarita Menegus B.), México, CESU-UNAM (Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, 17), 2005.
- Fernández Echeverría y Veytia, Mariano, *Historia de la fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado*, Puebla, Labor, 1931, t. 2.
- Gerhard, Peter, "Un censo de la Diócesis de Puebla en 1681", en *Historia Mexicana*, vol. XXX, núm. 4, abril-junio, 1981.
- Martínez, Hildeberto, *Tepeaca en el siglo XVI. Tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México, CIESAS, 1984.
- Mazhiczatzin, Nicolás, *Directorio de confesores principiantes y de nuevos ministros del sacramento de la penitencia*, Puebla, Imprenta de Ortega, 1715.
- _____, *Consultas Morales*, Puebla, Imprenta Ortega, 1718.
- Mazín, Óscar, *Entre dos majestades*, México, El Colegio de Michoacán, 1987.
- Menegus, Bornemann, Margarita., "El Colegio de san Carlos Borromeo: un proyecto para la creación de un clero indígena en el siglo XVIII", en Margarita Menegus (coord.), *Poder y saber en México. Siglos XVI al XX*, México, CESU/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1997.
- _____, y R. Aguirre, *Indios, sacerdocio y Universidad*, México, Plaza y Valdés/UNAM, 2006.
- Taylor, William, *Ministros de lo sagrado: sacerdotes y fieles en el México del siglo XVIII*, 2 vols., México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de México, 1999.
- Tlaxcala. Textos de su historia*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1991, vol. 6.

Zahino Peñafort, Luisa, "La cuestión indígena en el IV Concilio Provincial Mexicano", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XII, núm. 5, invierno, 1990.

Zerón Zapata, Miguel, *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII. Crónica de la Puebla*, México, Patria, 1945.